



**ANTILLANA
COMERCIAL**

Avenida Máximo Gómez 67
t 809 565 3152 x 491 f 809 567 1876
m 809 604 3435
Santo Domingo
República Dominicana

Autopista Duarte Km 2
t 809 583 1735
f 809 582 2075
Santiago
antillanacomercial.com

SOBRE B



REFERENCIA

AMM-CCC-CP-2022-001



OFERTA ECONOMICA

ADQUISICION DE:

Un (01) Camion Compactador de 20 Yard, Año 2022

ATENCION:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS



DIRECCION Y TELEFONO:

Calle Pedro María Melo, No. 12A, Matanzas, Rep. Dom

Tel.: (809) 522-0888





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

AMM-CCC-CP-2022-001

21 de Abril 2022

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: ANTILLANA COMERCIAL, S. A

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Camión COMPACTADOR XCMG 20 YARDA AÑO 2022	Unidad	1	6,613,900.00		6,613,900.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 6,613,900.00						

Valor total de la oferta en letras: Seis millones seiscientos trece mil novecientos pesos con cero centavos

Condiciones: camión compactoe, entrega en CIP, precio no incluye ITEBIS y Placa.

FREDYS DE OLEO en calidad de representante, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (ANTILLANA COMERCIAL)

Firma

12./01/2022



¹ Si aplica.
² Si aplica.

/UR.02.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

**POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES**

POLIZA NO.: FIAN-18269

RAMO: FIANZAS COMERCIALES

MONEDA : RD\$ PESOS DOM.

MANTENIMIENTO DE OFERA

1.- POR CUANTO: LA ANTILLANA COMERCIAL, S.A. (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 21/04/2022 a la compañía **SEGUROS SURA S. A.** (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$66,139.00 (SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS /00).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA, SEGUN PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS REF.: AMM-CCC-CP-2022-01 – ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS DE 20 YARDA (16 M3) DEL AÑO 2022.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

En lo adelante llamado(a) el y/o los Beneficiarios.

Y tiene como fecha de vigencia desde el **21/04/2022 al 21/04/2023**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL FIADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL FIADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta fianza no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma cuando el incumplimiento reclamado resulte consecuencia de un caso constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, de acuerdo a la Legislación Dominicana, que impida al afianzado cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por éste y garantizados por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **SEGUROS SURA S A**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus dependencias.

8.- POR CUANTO: **SEGUROS SURA S A**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$66,139.00 exigida al señores **ANTILLANA COMERCIAL, S.A.** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, Seguros Sura S A, firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 21 días de Abril de 2022.





**ANTILLANA
COMERCIAL**

Avenida Máximo Gómez 67
t 809 565 3151 x 491 f 809 567 1876
m 809 604 3434
Santo Domingo
República Dominicana

Autopista Duarte Km 2
t 809 583 1733
f 809 582 2077
Santiago
antillanacomercial.com

Abril del 2022.
Santo Domingo, D.N.

Señores
Ayuntamiento Municipal de Matanzas.
Matanzas, R.D.

Asunto: Camion Compactador de 20 yarda (16 m3) cúbicas.

Estimados Señores:

A continuación nos place presentarles nuestra oferta por el siguiente equipo:



CAMIÓN COMPACTADOR MARCA XCMG MODELO CO13. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

- Motor Cummins de 3.8 litros, 4 cilindros y 154 HP.
- Transmisión de 6 velocidades.
- Embrague asistido hidráulicamente.
- Frenos neumáticos.
- Caja compactadora trasera de 20 Yards Cúbicas y una tolva de 1 metros.
- Reservorio Lixiviado 160 litros.
- PLC marca Siemens.
- Neumáticos 950R22.5



**ANTILLANA
COMERCIAL**

Avenida Máximo Gómez 67
t 809 565 3151 x 491 f 809 567 1876
m 809 604 3434
Santo Domingo
República Dominicana

Autopista Duarte Km 2
t 809 583 1733
f 809 582 2077
Santiago
antillanacomercial.com

**PRECIO EN NUESTROS CIP. MUELLE USD 119,817.00
RD\$6,613,900.00**

Garantía: 3 años o 100000 kms.

Entrega: 90 días. Sujeto a Venta Previa.

Duración oferta: 15 días.

Condiciones: Contado.

Santiago Sosa.

ssosa@orientalantillana.com

cel. 829.745.0595.